

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

De nuevo repetimos que es verdaderamente sensible que por culpa de la indiferencia de nuestros representantes en el Ayuntamiento en determinados asuntos la población se vea en el estado de abandono en que se encuentra.

Los que esperamos, según los ofrecimientos que hicieron los nuevos concejales, que mejoraría en Cartagena una nueva era de regeneración, nos hemos equivocado grandemente.

Los componentes del concejo municipal de hoy parece, como hemos dicho repetidas veces, el tiempo en los hechos discutiendo largamente, los unos para demostrar que poseen dotes o toros y los otros para poner trabas por que el partido político en que milita así se lo exige, en determinados asuntos.

El conflicto que teníamos en puerta motivado por la repentina subida del precio de las patatas se ha solucionado hoy en parte, pues, gracias a las gestiones del señor Gobernador civil de la provincia hoy ha aparecido el mercado surtido con gran abundancia de este artículo tan necesario para la vida, muy especialmente para la de la clase obrera.

El señor Medina merece nuestro aplauso; no así los componentes del Ayuntamiento que no se han preocupado lo debido para solucionar ese problema que tan directamente afectaba al pueblo.

En cambio si en la orden del día de cualquier concejo municipal se trata de nombrar a un amigo de uno u otros de los partidos políticos, los concejales discuten acaloradamente, pasan las horas señaladas para la sesión, hay que tomar el acuerdo de prorrogarla y después de tanto y tanto hablar nada beneficioso resulta para Cartagena, pues los ediles luchan políticamente, en vez de por la prosperidad de nuestra ciudad.

Hemos dicho repetidas veces que el Alcalde debía ordenar que los agentes a sus órdenes revisasen constantemente las penas y medidas para castigar a esos industriales de mala fe que después de dar sus artículos adulterados y caros los dan malos de peso, y nada, cada uno vende como quiere fiado en la indiferencia de nuestro Ayuntamiento.

Esto es verdaderamente triste y es duramente censurado por todo Cartagena.

Podríamos en nuestro último número, y de ello llamábamos la atención, de que los que asistieran a la proyectada manifestación para pedir el abaratamiento de las subsistencias, que evitaran que a dicho acto público se le diera relieve político y desgraciadamente resultó lo que nos sospechamos.

La manifestación de ayer no fue la del pueblo sano, que pide se solucionen el conflicto de los artículos de primera necesidad, por que le es imposible la vida, sino la de una agrupación que aprovechaba las anormales circunstancias para hacer propaganda de su política.

¿Y es este el modo de que en las calles se hagan eco de nuestras justas aspiraciones?
No y mil veces no.

PRIMERA COMUNIÓN

J. CASAU

FOTOGRAFO

Presoclos saldrán sus niños retratados en esta acreditada casa.
Un Artístico retrato y tres magníficas postales 5 Ptas.
Ogona. n. 3, (antes Cañón)

LA GUERRA Y LA PAZ

Los culpables de que siga la matanza

Ningún espíritu racional puede de buen grado admitir la guerra, y, sin embargo, desde los tiempos heroicos, anteriores al origen de las nacionalidades, hasta los actuales días de la navegación aérea y de los sumergibles, la guerra ha existido. Mal necesario o azote de Dios, desde que Cain mató a su hermano Abel, los hombres, hermanos, tienen, por negra ley del destino, que matarse en los campos de batalla.

Ahora bien; misión honrada y altísima del hombre es humanizar en lo posible los horrores de la guerra, disminuir su intensidad sangüinaria, abolir los procedimientos criminales y salvajes. De ahí la necesidad y el origen del Derecho de gentes.

Por propia idea de conservación la guerra repugna al ser humano, y por ello los pueblos, atendiendo a las necesidades de su defensa y seguridad, se han esforzado en ennoblecer la guerra, en aureolarla de bellas notas todo lo relativo a su preparación y desarrollo: Patria, Ejército, Bandera...

Estas ideas, como una nueva y hermosa religión, se han inculcado en el corazón de los hombres, viéndolo a ocupar un puesto de honor la idea de los deberes para con la Patria al lado de las ideas de los deberes para con Dios y con la Sociedad.

Simultáneamente a la sanción universal de estas leyes morales, surgieron sus impugnadores. Como flor lúbrida y venenosa, junto al buen patriota creció el epíteto, cuyo mayor número puede hoy observarse en aquellos pueblos que han perdido la fe en tan levantados ideales, verdadera savia que robustece el árbol secular de la Nación.

Hay malos ciudadanos en Alemania y en Rusia, en Italia y en Austria-Hungría, en Bélgica y en el Japon..., pero nadie que de sincero se precie pueda negarnos la rotunda afirmación de que en el grupo de las potencias centrales el número de *traidores a la patria* es considerablemente inferior a los de los pueblos restantes, tal vez por razones etnológicas, quizás por circunstancias geográficas, puede que por mera necesidad, y ahí está, para no dejarnos mentir, la Dual Monarquía austro húngara, que, no obstante el *mosaicismo* de sus pobladores, es uno de los pueblos nuevos contaminados de este mal.

Por eso, mientras los países de la «Entente» ocultan el número de sus ciudadanos traidores y detractores de la guerra, el insigne conde de Czernin señala noblemente los malos hijos de Austria Hungría.

«Yo no lanzo ninguna acusación general — dice — sé que el pueblo checo, es, en conjunto, leal y austriaco, y sé que hay jefes checos cuyo patriotismo es puro. Contra los que lanzo las acusaciones es contra aquellos jefes que quisieran ver acabarse la guerra por una victoria de la «Entente», para así alcanzar sus egoístas fines particulares. Pero venceremos estas dificultades, ya que los que obran de este modo echan una terrible responsabilidad sobre sí. Por ellos siguen muriendo nuevos millares de hijos nuestros, y continúa la miseria y se sigue arrojando la guerra. Conozco profundamente la Bohemia, y sé distinguir entre el pueblo checo y alguno de sus jefes. Los horrores de la lucha nos unen a todos; todos deseamos llegar al término de la tragedia; pero algunos son engañados, prolongan sistemáticamente la contienda y con ella todas sus penalidades.»

Estas hermosas palabras no necesitan comentarios. Por sí solas calibran la entereza, el espíritu y la elevación de miras del generoso y patriota conde de Czernin.

Gélias de Ayrigorta

La Adoración Nocturna en Santa Lucía

Memorable jornada para cuantos nos honramos ostentando la insignia de esta Asociación eucarística, fué la del sábado en la noche, en que tuvo lugar la inauguración del nuevo turno con que desde ahora cuenta el simpático pueblo de Santa Lucía.

Multitud de adoradores de Cartagena acudieron aquella inolvidable noche a patentizar con su presencia su amor y entusiasmo a esta obra excelente, bendecida por Dios Nuestro Señor. También el pueblo se asoció al acto, llenando la iglesia, cuyas puertas estuvieron abiertas hasta la media noche.

Después de la salida de la guardia, solemnidad ésta que resultó imponente por el número y calidad de las personas que figuraban en la comitiva, tuvo lugar la recepción y jura de los treinta y nueve adoradores que componen el turno, que ha quedado bajo la advocación de «Santiago Apóstol».

Luego de una sentida plática del querido Cura Rector de aquella iglesia, el señor don Pedro Gambín, quien dió a conocer las excelencias de la Adoración Nocturna y sus esperanzas y deseos vehementes de que logre arraigar en tre sus feligreses, se cantaron las oraciones de la noche, finalizando con el Te-Deum solemne.

Terminado éste, retiráronse los Adoradores de Cartagena, continuando su primera Vigilia de los Santa Lucía.

Mucho nos enorgullece estos señalados triunfos de la Adoración Nocturna, que de día en día adquiere mayor importancia en nuestra querida ciudad, aumentando sus turnos y viéndose como engrosan sus filas, respetables personalidades llenas de merecimientos y prestigios.

Francisco de Asís.

De Sociedad

Los que viajan

Marchó a la Capital nuestro amigo don Juan Rosi.

Para Barcelona salió en el correo de ayer el comerciante de aquella plaza don Bernardo Irriturraga.

En el correo de ayer marcharon a Madrid, donde fijaron su residencia nuestro amigo don Silverio Payá Lies y su joven esposa doña Inés Morales Muro.

Ha regresado de la Corte a su residencia de Murcia el jefe Regional del partido Católico Nacional el excelentísimo señor Conde de Falcoñ que con motivo de la Asamblea celebrada en Madrid tuvo que asistir en representación del Reino de Murcia.

En la junta general celebrada por el Real Club de Regatas para la elección de Junta directiva, fué reelegida por aclamación la dimisionaria.

Para cubrir los cargos vacantes en ella de Secretario y Comodoro fueron nombrados don Oscar Navado y don Ramón Carlos Roca, respectivamente.

La señora de nuestro amigo el abogado y empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval don Leoncio de Castro y Donato, ha dado luz con toda felicidad una preciosa niña.

La madre y la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

Les damos nuestra enhorabuena.

— Acompañando a su hijo don Angel que va a exámenes en la Academia de Administración Militar de Avila salió en el correo de esta tarde nuestro distinguido amigo el Comisario de Marina de este Apostadero don Francisco Romero.

Dr. Adolfo R. de Linares
Medicina general y especial de enfermedades de los ojos
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
OSUNA NUM. 6 1.

Al regresar el Comité de huelga Dos cuadros interesantes

El siguiente interesante artículo de «La Correspondencia Militar» conviene que concite en nuestra colección, por si a ello hubiésemos de acudir en días, no tan lejanos como algunos suponen.

A raíz de aquella manifestación monárquico republicano socialista que el domingo 25 de Noviembre último pidió en las calles de Madrid que fueran amnistiados los individuos del Comité directivo de la huelga de Agosto, estando todavía bastante caldeado el ambiente por influjo de las pasiones, nosotros dijimos en un meditado artículo, que fué el editorial del 27 del citado mes de Noviembre, que «ni aún en el libre terreno de la emisión del pensamiento nos parecía que debía cruzarse nadie ante el elevado propósito de devolver con toda la integridad de sus derechos a la vida normal en la vida, a los hombres políticos que, haciendo política de violencia, barrieron las leyes, y pudiéndolas dictar si hubieran triunfado cayeron bajo el peso de ellas, porque fueron vencidos.»

Con posterioridad a aquella fecha, «La Correspondencia Militar» no ha vuelto a estampar ni una sola frase ni un solo comentario sobre esa amnistía ni sobre la actuación política de las izquierdas con relación a los que se hallaban reclusos en el penal de Cartagena.

Nadie podrá, por lo tanto, decir que ni con la intención, ni menos aún con la conducta, hemos tratado de contrarrestar o combatir impulsos de clemencia, justos anhelos de libertad, propósitos de concordia y de pacificación de los espíritus.

Ahora, la obra por unos denominada de piedad, por otros — más sinceros, o que mejor conocen la realidad calificada de imposición de las izquierdas, está ya terminada; y sin comentar aún, justo es que actuando tan solo de memoria cronista, bosquejemos con absoluta imparcialidad dos cuadros que la actualidad nos ofrece: vibrante, lleno de colorido, de animación y de efectistas destellos el uno; envuelto entre sombras, apagado de color, de tristes contornos el otro; el cuadro que representa lo que se hace hoy con los agitadores de Agosto de 1917, y el que dá idea de cómo se trata a los que defendieron el orden y la propiedad, también en agosto de 1917.

Los que sin ser jefes de partido dieron como tales gallardamente la cara cuando la suerte les fué adversa a raíz de intentar indisiplinar al Ejército, derrocar el Régimen y sumir a España en la anarquía, apenas fueron sentenciados por un Consejo de guerra comenzaron a contar, no ya con el natural entusiasmo de sus partidarios, sino con el respeto y la más o menos prudente benevolencia de la casi totalidad (pudiéramos decir, y no exageraríamos, la totalidad) de los hombres y los partidos políticos.

Los votos de los suyos y los apoyos o las conveniencias encubiertas de otros sacaron triunfantes de las urnas electorales nombres de los del Comité; primero, para llevarlos a la Corporación municipal de la capital de la Monarquía; más tarde, para colocarlos en los escaños de la representación nacional; y el Parlamento, haciendo honor a las impurezas de su tradición y de jando germinar en su seno, como tantas otras veces, la semilla demoleidora de los grandes caciques y los poderosos oligarcas políticos, les reservó cuidadosamente sitio, e incluso asunto ventajoso y preeminente para su debut.

Anteponiendo el medio de conseguir la libertad de los sentenciados a toda obra legislativa, incluso a aquella en que ha de cimentar la defensa nacional, y ligándola, en forcejeo mal encubierto entre los bastidores del escenario político, a la reforma del Reglamento de las Cámaras, se llegó al día de votar la amnistía, y de manera apresurada, como no se recuerda precedentemente alguno, el presidente del Congreso abandonó su elevado sillón en plena sesión de Cortes; la Mesa de la Cámara marchó a Palacio, donde con el dolor que la muerte sembraba aquel día en su regio corazón esperaba el rey, y ante el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, que bien diligente anduvo en estos trances, se sancionó la ley que hacía tan solo minutos que acababa de votar el Parlamento.

Después, con febril actividad que bien pu lo emplearse análogamente en otros asuntos de verdadero carácter

nacional — rivalizando en diligencia los más elevados funcionarios del Estado, se buscó a las autoridades militares, se hizo funcionar el telégrafo, y sin esperar a que hablasen las columnas de la «Gaceta de Madrid», se hizo efectiva la ley a las cinco horas de haberla votado las Cortes y sancionado la Corona.

Triunfalmente — porque todas estas evidentes y expresivas colaboraciones del Poder público aumentan, naturalmente, el entusiasmo de los que a voz en grito se proclaman vencedores — salieron del penal los sentenciados un día, y de Cartagena marcharon, y triunfalmente, en medio de esplendorosa apoteosis llegaron a Madrid, clamando al llegar al escenario de la Casa del Pueblo contra el embrutecedor militarismo que hace peligrar la civilización, y asegurando que a nadie deben gratitud, porque su libertad es obra exclusiva del poder y de la voluntad soberana del pueblo que les sigue y les apoya.

Pocas horas antes, la huelga de albañiles, niéguelo quien lo niegue, marca el prólogo de una nueva huelga general.

Entre tanto, en miles de diversos lugares resuenan en el seno de honradas concienzas las acusaciones del diputado republicano señor Domingo, lanzadas desde su escaño del Congreso contra los que en Marruecos han luchado y luchan, y sufrieron y sufren por mantener incólumes la dignidad y el prestigio de España, acusaciones gravísimas, que afectan a la honra y que, desde el momento en que no se personilizan ni se concretan, difaman a todos.

Y flotan en el ambiente aquellas frases, desde su escaño del Congreso también pronunciadas por otro diputado socialista, el señor Prieto, que calificó de «cobardes y alevosas» a las agrupaciones de militares, que puesta su vista en los santos y nobles ideales patrios, demandaron justicia, moralidad y previsión, proclamando al mismo tiempo en decidido y firme propósito de mantenerse apartadas — como lo estuvieron constantemente — de toda actuación política, a pesar de lo cual, coluñándose, las fustigaron en más de una ocasión, por lamentable vehemencia verbal, hasta hombres ecuanímes, verdaderos ídolos de ellas mismas, a quienes en días de honda amargura y soledad alentaron los que constituyen esas agrupaciones, con el calor honrado de su desinteresada simpatía y su respetuoso concurso espiritual.

Y como quemadura inferida por gota de derretido plomo que perfora el corazón, se siente aún el dolor de aquella ratificación de insultos y agravios que, no ya en el Congreso, sino en el Senado hizo el ex presidente de la Alta Cámara, señor Sánchez Toca, al discutirse allí la ley de Amnistía, que hoy llena de gozo el alma revolucionaria de España; volviendo a sostener el parlamentario ilustre que un día se moló de la colocación de la bandera nacional en el banquete militar del Palace Hotel que eran perjuros a su deber y a sus obligaciones, porque faltaban al juramento hecho ante la enseña nacional los que conculgando en los ideales que palpitan en el histórico documento del 1.º de Junio de 1917, no sonaron ni susaban en otra cosa que en la dignificación de la patria y en la defensa y la grandeza de nuestra adorada España.

Los labios, a pesar de todo, continuaron y continúan oírse. Es el patriotismo el que así lo exige; pero el pensamiento labora sin cesar y el alma continúa padeciendo.

Estos dos cuadros, el que nos representa como están y como sienten los agitadores de agosto de 1917, y como están y como sienten los únicos que realmente les arrebataron entonces el triunfo en que soñaban, evidencian que, si estas son horas de paz y de concordia, no deben fiar mucho en ellas y otra los hombres de buena voluntad que no quieran incurrir en el grave pecado de improvisación.

JUNTA
de Protección a la Infancia
Número premiado hoy
97